



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA ADMINISTRACIÓN DE LA
EDUCACIÓN**

Calidad Educativa y Formación Técnico Profesional en Alumnos de Cosmetología
en el CETPRO 002 – Tumbes 2020

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

AUTORA:

Castillo Arévalo, Lidia Isabel (ORCID: 0000-0002-4276-3183)

ASESOR:

Dr. Jurado Fernández, Cristian Augusto (ORCID: 0000-0001-9464-8999)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión y Calidad Educativa

Piura – Perú

2021

DEDICATORIA

Al padre creador con amor y gratitud.

*A mi familia ya que si su apoyo
incondicional no hubiese sido posible
este logro.*

Lidia Isabel

AGRADECIMIENTO

*A mis docentes por los conocimientos y experiencias impartidas.
Al personal administrativo y alumnos de Cosmetología del CETPRO N° 002 de
Tumbes por su apoyo en este proyecto.*

Lidia Isabel

ÍNDICE DE CONTENIDO A

| | Pág. |
|--|------|
| Carátula | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de contenidos | iv |
| Índice de tablas | v |
| Índice de figuras | vi |
| Resumen | vii |
| Abstract | viii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 5 |
| III. METODOLOGÍA | 19 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 19 |
| 3.2. Variables y operacionalización | 20 |
| 3.3. Población muestra y muestreo | 21 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos | 22 |
| 3.5. Procedimientos | 22 |
| 3.6. Método de análisis de datos | 23 |
| 3.7. Aspectos éticos | 23 |
| IV. RESULTADOS | 24 |
| V. DISCUSIÓN | 38 |
| VI. CONCLUSIONES | 42 |
| VII. RECOMENDACIONES | 44 |
| REFERENCIAS | 46 |
| ANEXOS | 51 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | Pág. |
|--|------|
| Tabla 1. Conocimiento de los Planes de Estudio. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes | 24 |
| Tabla 2. Desempeño docente. Carrera técnico profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes | 25 |
| Tabla 3. Grado de Satisfacción de la Infraestructura y Equipamiento de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020 | 27 |
| Tabla 4. Grado de Satisfacción Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes | 28 |
| Tabla 5. Satisfacción en la Formación recibida. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes | 30 |
| Tabla 6. Condición laboral. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes | 31 |
| Tabla 7. Distribución de Datos: Plan de Estudios / Formación Técnico Profesional | 32 |
| Tabla 8. Cosmetología CETPRO N° 002. Influencia de Plan de Estudio / Formación Técnico Profesional | 33 |
| Tabla 9. Distribución de Datos: Desempeño Docente / Formación Técnico Profesional | 34 |
| Tabla 10. Influencia del Desempeño Docente / Formación Profesional | 35 |
| Tabla 11. Distribución de Datos: Infraestructura y equipamiento / Formación Técnico Profesional | 36 |
| Tabla 12. Influencia de la infraestructura y Equipamiento en la Formación Técnico Profesional | 36 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | Pág. |
|---|------|
| Figura 1. Conocimiento de los Planes de Estudio. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes | 25 |
| Figura 2. Desempeño docente. Carrera técnico profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes | 26 |
| Figura 3. Grado de Satisfacción de la Infraestructura y Equipamiento de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020 | 28 |
| Figura 4. Grado de Satisfacción Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes | 29 |
| Figura 5. Satisfacción en la Formación recibida. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes | 31 |
| Figura 6. Condición laboral. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes | 32 |

RESUMEN

La presente investigación que lleva de título “Calidad educativa y formación técnico profesional en alumnos de cosmetología en el CETPRO 002 – Tumbes 2019”; el estudio tiene como objetivo determinar la influencia de la calidad educativa en la formación técnico profesional de los estudiantes de Cosmetología en el la institución antes mencionada. La investigación es de tipo descriptivo – correlacional; bajo un diseño no experimental transeccional. Los resultados nos muestran que existe un grado de influencia entre ambas variables. Sin embargo, hay situaciones que se deben de mejorar respecto a la calidad educativa y brindar mayores oportunidades de trabajo a los estudiantes egresados del programa en mención. La calidad juega un soporte muy importante en todo proceso educativo, posibilita un mayor empoderamiento para las personas. Por otra parte, la educación que se desarrolla en los CETPROs muchas veces no es percibida como la más adecuada; lo cual contribuye a su falta de implementación en todos los sentidos. Del estudio se concluye que hay una influencia de la calidad educativa en la formación técnico profesional de los estudiantes de cosmetología del CETPRO 002 de la ciudad de Tumbes.

Palabras Claves: Calidad, educación, formación técnica, CETPRO, Cosmetología.

ABSTRACT

This research entitled "Educational quality and professional technical training in cosmetology students at CETPRO 002 - Tumbes 2019"; The study aims to determine the influence of educational quality on the technical professional training of Cosmetology students at the aforementioned institution. The research is descriptive - correlational; under a non-experimental transectional design. The results show us that there is a degree of influence between both variables. However, there are situations that must be improved regarding educational quality and provide greater job opportunities to students who have graduated from the program in question. Quality plays a very important support in any educational process, it enables greater empowerment for people. On the other hand, the education that is developed in the CETPROs is often not perceived as the most appropriate; which contributes to its lack of implementation in every way. From the study it is concluded that there is an influence of the educational quality in the technical professional training of the cosmetology students of the CETPRO 002 of the city of Tumbes.

Keywords: Quality, education, technical training, CETPRO, Cosmetology.

I. INTRODUCCIÓN

La Educación Técnico Productiva, es un tipo de educación que atiende la necesidad formativa de jóvenes y adultos, permitiendo que adquieran y desarrollen capacidades empresariales; competencias laborales y educación axiológica; atendiendo la necesidad de perspectiva en atención al desarrollo humano, competitivo y sostenible; la Educación Técnico Productiva, favorece el mejoramiento continuo en atención al desempeño de la persona que labora; así como también de su nivel de empleabilidad asociado a su desarrollo personal.

La Guía de Orientación, que ha sido estructurada para la Programación Modular, que corresponde al ciclo básico; que ha sido consignado y estructurado por el Ministerio de Educación – MINEDU (2007); en la cual se precisa que Educación Técnico Productiva – ETP; tiene como propósito el poder atender a las personas que buscan su incorporación o reincorporación en el mundo laboral; priorizando el beneficio dirigido a la población de escasos recursos económicos y con especial atención en la esfera rural.

El MINEDU, ha realizado muchos estudios diagnósticos sobre la realidad problemática que presenta la formación técnica, los cuales se describen y detallan en las líneas siguientes. Existe una muy abundante normatividad sobre este nivel educativo, pero a la vez no está sistematizada y presenta muchas inconsistencias; es necesario priorizar su estructuración de forma más ordenada, integrando los diferentes niveles y modalidades dentro de la formación técnica profesional, vinculando el sistema con la educación general. Por otra parte, los docentes necesitan de forma continua capacitaciones y actualizaciones a nivel técnico y pedagógico; así como también dentro de la gestión administrativa; sumándose que los directivos de los CETPROS, requieren la misma capacitación en los aspectos mencionados.

Por otra parte, también existe un divorcio entre las distintas ocupaciones de carácter técnico que son desarrolladas y que muchas veces no se ajustan a lo que la sociedad necesita y requiere. Del mismo modo los planes curriculares que desarrollan se encuentran desfasados, sumándose además que no responden a la realidad regional y local de cada CETPRO. Los graduados de la educación técnica,

adolecen de las competencias que son requeridas para poder ejercer un eficiente desempeño profesional. Así mismo la infraestructura educativa en su gran mayoría se encuentra en un estado deficiente, falta de innovación; incluso los equipos, las herramientas, maquinarias y laboratorios se encuentran en un estado obsoleto o simplemente en condiciones no adecuadas.

Dentro de la problemática señalada se suma que no hay vínculo con el sector productivo; no se propicia la participación de organismos públicos o privados; o simplemente de la comunidad; con la finalidad de poder establecer y definir los perfiles de desempeño profesional que son requeridos para que se integren a las necesidades de la sociedad en general; ya que es un ambiente dinámico y a la vez específico. Además, hay que precisar que existe mucha falta de confianza en el sector productivo, con relación a las carreras que son ofrecidas; esta situación genera gran dificultad para el contexto y además genera obstaculización para poder establecer alianzas estratégicas que favorezcan el desarrollo. Por último, a toda esta problemática descrita hay que sumarle que existe cierta falta de confianza en el sector productivo en relación a las disciplinas técnicas profesionales que se ofertan; lo cual obstaculiza la construcción de alianzas estratégicas para poder desarrollar las prácticas preprofesionales; añadiéndose la falta de políticas que motiven al sector productivo empresarial para poder brindar asistencia al desarrollo y fortalecimiento de la formación técnica profesional.

Por todo lo anteriormente manifestado el problema de investigación queda expresado a través de la siguiente interrogante: ¿de qué manera la calidad educativa puede influir en la formación técnico profesional de los estudiantes de Cosmetología en el CETPRO N° 002 de la ciudad de Tumbes 2020?

La investigación se justifica socialmente, ya que los CETPROS actualmente vienen cruzando una sucesión de cambios imputados a la escasez y la petición de servicios formativos de calidad y de acceso fácil esencialmente por los estratos financieros más pequeños. Estos servicios cumplen con algunos estándares de calidad los cuales ya están determinados por el ministerio de educación. Cuando en un CETPRO no se reúnen las necesidades para constituir las capacidades necesarias para el futuro experto técnico, este se verá impedido de obtener oportunidades

laborales que se abran en el mercado debido a la inadecuada e insuficiente formación profesional y a la competencia existente. Se realiza el presente trabajo de investigación para dar impuso a cambios positivos en el contexto educativo de la institución y que a partir del planteamiento de estos cambios y su implementación; los futuros profesionales técnicos egresados alcancen la calificación adecuada para su futura inserción laboral. Con todo esto se espera que el CETPRO desarrolle tácticas que condesciendan elevar al menos el horizonte educativo de los alumnos los cuales son las futuras insignias representativas de la entidad educativa.

Desde una perspectiva científica la investigación determinará qué factores influyen negativamente en la extensión de la calidad educativa y de qué manera ha influido el resultado en la formación técnico profesional de los alumnos egresados de Cosmetología en la provincia de Tumbes. Es necesario conocer si la programación modular y unidad didáctica, desarrollada por el CETPRO cumple con las expectativas sociales, si el perfil de los docentes consigue el nivel necesario para la formación de los estudiantes, así como también si la infraestructura, equipos y tecnologías permitirá alcanzar las competencias laborales, habilidades y destrezas a los alumnos.

La investigación realizada con respecto a este tema son muy pocas, esta evaluación que se realizará en el CETPRO sería una de las iniciales en llevarse a cabo, y con la información recabada ayudará de forma efectiva a su gestión espero que de esta información recabada se ayude a la mejora del CETPRO y de igual manera que se repliquen este tipos de trabajos en las instituciones públicas de nuestra región; en la investigación aportaré algunas sugerencias relacionadas con los, diseños curriculares, la docencia, infraestructura y tecnologías que son los puntos contemplados en esta investigación.

La hipótesis a demostrar se expresa señalando que la Calidad Educativa influye significativamente en la formación técnico profesional de los estudiantes de Cosmetología en el CETPRO N° 002; de la ciudad de Tumbes 2020.

El objetivo general del estudio se centra en poder determinar la influencia de la calidad educativa en la formación técnico profesional de los estudiantes de Cosmetología en el CETPRO N° 002, de la ciudad de Tumbes 2020. Así mismo los

objetivos específicos son: conocer el grado de conocimiento de Plan de Estudio – Programación Modular y la Unidad Didáctica; de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO; así como también el poder establecer la influencia del desempeño docente en la formación técnico profesional de los estudiantes de Cosmetología; analizar el grado de satisfacción de la infraestructura y equipamiento del CETPRO; medir el grado de satisfacción en la formación recibida de los estudiantes de Cosmetología; y además conocer la condición laboral de los egresados de Cosmetología.

II. MARCO TEÓRICO

Rodríguez y Sandoval (2020); realizaron un estudio, en donde describen y analizan la actual situación que presentan las actividades vinculadas al arte en la ciudad de Lamas, logrando identificar la forma y manera de cómo se desarrollan dichas actividades; resultando que no son las pertinentes; se hace necesario el poder desarrollar un apropiado plan; que contemple el repartimiento de espacios que sean funcionales contribuyen a poder otorgar una solución a la problemática actual. El estudio contempla la presentación de una propuesta arquitectónica para la construcción de un Centro Artesanal a la comunidad de Lamas; concluyendo que es posible ofrecer dicha posibilidad para el desarrollo y progreso de las actividades artísticas de la comunidad.

Negrón y Huallpamayta (2020); señalan que la satisfacción del estudiante es el mecanismo primordial para poder evaluar la calidad educativa; ya que por medio de esta medición de la variable se podrá percibir la eficiencia; el estudio desarrollado por los autores; implica una valoración subjetiva; ya que forman parte del proceso pedagógico; el nivel de satisfacción obtenido es de un 27,8%; lo cual es un valor muy bajo; así mismo el valor porcentual respecto a la plana docente es de un 42,5%; el seguimiento de los estudiantes se percibe en un 20,3%; así mismo el valor porcentual respecto a la calificación de la satisfacción como variable en general es un 36%; lo cual presenta muchos aspectos que deberán ser superados.

Veramendi (2019); realizo una investigación que implico el análisis de la calidad y la gestión; de una institución educativa; en la cual construyo un instrumento de medición y que luego de aplicarlo sus resultados fueron evaluados estadísticamente de forma pertinente resultando que existe relación positiva entre ambas variables: sin embargo hay que tener presente que la calidad educativa es un concepto dinámico y no está claramente homogenizado; quienes presenten una economía más sólida y de crecimiento sus oportunidades educativas serán mayores y también podrá participar en otros escenarios.

Soto (2018), considera que la formación docente es un factor de mucha importancia; puede afirmarse que esta condición influye de forma directa en el aprendizaje del estudiante; el autor analiza la gestión escolar con la finalidad de

poder mejorar el liderazgo y desempeño pedagógico; mejorando de forma directa el aprendizaje; a esto se suma que el estudio pudo demostrar la influencia de las capacidades de los estudiantes de forma directa gracias a los procesos pedagógicos; por último se precisa que el uso de estrategias que monitorean y acompañan al docente para potenciar la formación, su desarrollo contribuye al mejoramiento del nivel de logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Favian (2017), en su investigación sobre la gestión y calidad educativa de docentes de CETPRO; en el distrito de San Borja – Lima; considera en sus resultados que la relación entre ambas variables es significativa; ya que así lo demuestran los resultados de correlación estadística; permitiendo concluir que: la gestión educativa está en relación directa con la calidad; lo cual nos muestra la necesidad de tener que preocuparnos por la innovación y el cambio; un sistema de gestión que responda a las exigencias normativas actuales contribuirá de forma efectiva en la calidad educativa. En el estudio se obtuvieron mediciones de la comunidad educativa en su totalidad.

Sáenz (2012) analiza en su estudio las variables de la formación técnica empresarial y la inserción laboral; argumentando que la formación está orientada en función del progreso y la ganancia; se busca capacitar en favor del desarrollo sostenible; a pesar que en estos últimos tiempos la educación técnica ha ido siendo desestimada, por el rubro empresarial; ello posiblemente en respuesta a la falta de formación docente en la rama técnica; lo cual explica el poco interés; lo que se busca es el propio desarrollo del mercado en relación a la necesidad de mano de obra de los egresados; los cuales tendrán que capacitarse para poder diseñar y crear su propio trabajo, incluso aún en las empresas privadas. Por ello lograr alcanzar una educación de calidad es esencial para que los egresados se incorporen de manera progresiva al mundo laboral.

Iparraguirre (2018); analiza también el tema de la formación técnica en un CETPRO; su preocupación radica en el hecho de poder lograr un adecuado nivel de formación técnica; el estudio se realizó con egresados; evaluándose: infraestructura, gestión, módulos y equipamiento; resultando que los egresados perciben encontrarse en un nivel medio con relación a su formación técnica; en

relación a la infraestructura consideran que se encuentran en un situación precaria; ya que no cuentan con los materiales y equipamiento necesario para poder desarrollar la función en la que ha sido designada; por el ello el autor incluso afirma que la modalidad de estudio CETPRO; no es atendida de forma adecuada por el MINEDU.

Donayre (2018) analizo la gestión educativa y la formación académica en la modalidad educativa CETPRO, concluyendo por medio de la prueba estadística que existe una fuerte correlación entre ambas variables; lo cual nos muestra que, si la gestión educativa sufre modificaciones de forma positiva, estas se reflejan en la formación académica de los estudiantes; influyendo de forma directa.

El MINEDU, por medio de la Resolución Vice Ministerial N° 085- 2003-ED; expedida el 21 de abril del 2003; reconoce el Cuadro Nacional de Certificaciones y Títulos; el cual estará compuesto por veinte familias profesionales y ciento veinte títulos; lo cual sirve como un referente para la elaboración y diseño de los programas académicos curriculares que se desarrollan en los Institutos Superiores Tecnológicos – IST; Instituciones Educativas de Variante Técnica y los denominados Centros de Educación Ocupacional; estos últimos hoy reciben la denominación de CETPRO.

El sistema educativo nacional, plantea que la formación profesional se desarrolla en distintas modalidades y formas; por medio de la oferta educativa que se plantea en las distintas instituciones educativas; dentro de las cuales encontramos a los Centros de Educación Técnico Productiva – CETPRO. Por medio de la llamada transformación educativa se ha establecido una política educativa nacional; la cual prioriza los requerimientos del país; este hecho descrito se basa en dos situaciones muy importantes el Proyecto Educativo Nacional y el Acuerdo Nacional; en los cuales encontramos el rol preponderante que desarrollo el Consejo Nacional de Educación; que determino como objetivo estratégico la prioridad que debe de otorgársele al desarrollo de las competencias profesionales y laborales en los jóvenes.

Cabe mencionar que existen grandes esfuerzos que buscan el mejoramiento de la calidad de la formación profesional; uno de esos esfuerzos es la Ley del Sistema

Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE; Ley N° 28740; dicha ley determina que el fin es poder garantizar dentro de la sociedad peruana que las instituciones educativas sean privadas o públicas oferten un servicio basado en la calidad; por ello la Educación Técnico Productiva; creó como organismo operador el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Básica – IPEBA; por medio de D.S. N° 022 – 2004 – ED. En la actualidad el Perú ha implementado un programa de becas que recibe la denominación de “Beca 18”; para personas jóvenes que no cuentan con los recursos necesarios pero que a la vez tienen un buen rendimiento académico; lo cual se evidencia en la educación básica regular del nivel secundaria; haciendo uso de esta estrategia los jóvenes podrán desarrollar una oferta académica de formación profesional sea esta técnica o universitaria; lamentablemente no se ha incluido a los estudiantes de los CETPROs.

La formación para el trabajo es definida por el Centro de Servicios para la Capacitación Laboral y Desarrollo – CAPLAB (2009); señalando que es un conjunto de acciones educativas que están orientadas en poder alcanzar el desarrollo de las personas; también constituye una agrupación de capacidades: habilidades, conocimientos y actitudes; por medio de las cuales las personas podrán acceder a mejores indicadores de calidad de vida, generando sus propios ingresos sostenibles en el tiempo. Por ello la empleabilidad se sustenta en un elemento clave que es la formación para el trabajo; por ello la necesidad de poder priorizar el diseño de las políticas públicas que se aplican en el sector educativo y en el ámbito laboral.

Los entornos para la formación del trabajo; están constituidos por el espacio en donde se realizará la entrega y transferencia del conocimiento; así como también el aprendizaje formativo de técnicas que serán aplicadas en la formación para el trabajo; siendo estos virtuales o físicos; o en su defecto una mezcla de ambos. Debido a la naturaleza de los aprendizajes, se necesita desarrollar entornos formativos de índole presencial; los cuales posibilitaran una relación directa con las herramientas, materiales y cuerpo docente; lo que a su vez permitirá una asimilación mejor de los contenidos a desarrollar por parte de quienes participan en el nivel o modalidad educativa.

Los actores que se configuran en la formación para el trabajo, tienen por finalidad el poder propiciar el desarrollo de las capacidades que responden a las exigencias de los diferentes sectores que se encuentran involucrados de forma directa, debiendo responderse en función de la demanda y a la vez se deberá generar un valor agregado. Los centros de Formación para el Trabajo, en general deberán priorizar el desarrollo de procesos de carácter formativo los cuales a su vez deberán ser compatibles con las exigencias productivas y deberán también estar orientados en poder desarrollar los niveles de ocupación técnica dentro de la estructuración ocupacional. Por ello algunos centros permiten capacitaciones en un tiempo corto de forma descentralizada afectando las necesidades de los jóvenes en el orden local.

Por lo anteriormente citado las organizaciones y empresas son quienes tienen la responsabilidad de poder demandar la fuerza laboral que necesitan; interactuando en el sistema gubernamental estatal, regional y local; ellos gestionan los procedimientos que a su vez son conducidos por el desarrollo de las actividades asociadas a la formación técnica; que se realizan en los centros de formación. Las iglesias promueven el desarrollo de capacidades que se deben alcanzar para el requerimiento laboral de sus integrantes, esto se desarrolló por medio de los centros de formación o el desarrollo de proyectos productivos en convenio con el Estado en su gran mayoría; o con organismos no gubernamentales. De la misma manera los Organismos No Gubernamentales – ONG; las Universidades y los Institutos Superiores; dotan a su personal de capacitación, lo cual se desarrolla con recursos propios o financiamiento externo. Por último, la sociedad civil encuentra a empresarios y asociaciones para poder desarrollar los mismos fines.

Cabe señalar que los organismos de cooperación internacional que tienen como responsabilidad el desarrollo de estas actividades; participan también en el diseño de las políticas públicas; a su vez realizan investigaciones sociales; costean programas que atienden el desarrollo formativo y asisten a la realización de la denominada transferencia tecnológica. El Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial – SENATI, es un claro ejemplo de programa educativo sectorial, el cual surge debido a la interacción del empresariado, las entidades de formación y los trabajadores. Así mismo encontramos también a los sujetos que participan de

forma directa de la formación para el trabajo, quienes desarrollan acciones de vital importancia, contribuyendo a la elaboración de las denominadas políticas públicas para la formación laboral; así como también la participación y desarrollo de otros sucesos productivos y formativos.

La formación para el trabajo presenta dimensiones, a continuación, se analizará cada una de ellas. La productividad debe entenderse como el vínculo entre la eficacia y la eficiencia; acciones que se desarrollan en el proceso productivo; atendiendo a la combinación de los recursos – eficiencia; con la finalidad de alcanzar un resultado – eficacia; o también un real valor; el cual es observado por quien lo recoge. La productividad se refleja en la economía; ya que lo que se busca es poder alcanzar un mayor valor de la inversión de los recursos; buscando una combinación eficiente de los recursos que se utilicen. Pardo (2013) considera que la actividad productiva genera una transformación de los recursos y de los insumos; generando a la vez un valor nuevo en el tiempo; la productividad es una dinámica impredecible, tomando en cuenta los diversos agentes que participan directa o indirectamente.

La competitividad es otra de las dimensiones que componen la formación para el trabajo; se define como la capacidad de una entidad privada o pública de carácter lucrativo o no; manteniendo de forma sistemática la ventaja comparativa que le permitirá lograr sostener, alcanzar y optimizar una posición determinada en el ámbito social y económico. El término no únicamente se usa en el entorno empresarial; por ello la competitividad implica mejoramiento de los indicadores en los que se conduce un país, es decir, reducir la realidad problemática; lo cual implica también estimular costos mayores de transacción; mejorando la infraestructura y brindando una mayor asistencia a la actividad productiva. El análisis de la competitividad se realiza de manera interna con el objetivo de poder alcanzar un mayor rendimiento de los recursos que intervienen o participan en el proceso; así como también se exige un mayor soporte a la conducción de los procesos productivos. Por último, la productividad interna implica que la empresa debe de poder superarse a sí misma. Finalmente se puede afirmar que la competitividad se encuentra vinculada a la productividad; lo cual a su vez busca generar un mayor valor; es decir, que una empresa debe de generar un valor agregado mayor; con lo

cual obtendrá mejores oportunidades; escalando posiciones en el mercado mejorando de forma constante y disminuyendo sus riesgos.

Otro de los indicadores es el vínculo entre el trabajo, la productividad y la competitividad; esta última consiste en la capacidad de poder desarrollar mercados, sustentados en la sostenibilidad y el bienestar; lo cual favorece su condición sistémica. Desde la perspectiva del desarrollo humano la competencia se encuentra asociada a la productividad; lo cual se evidencia con el crecimiento de los sujetos a manera individual y el de los espacios territoriales en donde se desarrolla. Para Pardo (2013) considera que el desarrollo humano local; así como el desarrollo de la competitividad y el propio territorio; deben de ser asumidos como un asunto de naturaleza participativa y colectiva. Por tanto, la riqueza de la vida humana no implica únicamente el crecimiento de la producción por persona; aunque dicho aumento es un indicador importante para poder alcanzar el objetivo.

Las políticas públicas que orientan la formación para el trabajo; en algunos estados de Suramérica; han generado un incremento muy importante de los recursos que han sido consignados a los programas sociales; los cuales se desarrollan en el caso del Perú por medio de varios Ministerios; le objetivo radica en el hecho de responder a los requerimientos de las necesidades de poder incrementar el capital humano; así como también disminuir la pobreza y la inexistencia de oportunidades de trabajo para los jóvenes y adultos en general. Para el logro de este objetivo o política nacional se reciben importantes contribuciones del Banco Mundial y la cooperación internacional; empero, las políticas de formación técnica no reciben la atención necesaria que permita estructurar una mayor y estrecha coordinación; articular dichas políticas a los planes que se desarrollan a nivel nacional, regional y local.

Cabe señalar que los estudios que se han desarrollado en donde se indican y describen las experiencias sostenibles que lograron institucionalizarse; formando relaciones reales con el sistema educativo vigente por medio del cumplimiento y conducción de las políticas públicas. Por ello los Estados latinoamericanos tienen una brecha socioeconómica muy marcada. Esto se interpreta en el sentido de que los Estados, tienen la necesidad de asignar sus recursos hacia la formación profesional de los menos favorecidos. Por ello muchos países y sus gobiernos han

actuado de forma directa en el mercado laboral; por medio del diseño de programas sociales de forma específica, apoyando a la juventud para que al final de la conducción de este proceso la inserción laboral pueda desarrollarse bajo dos modalidades como trabajadores independientes o dependientes.

Tobón (2005), considera que el enfoque por competencias, surge de la necesidad de poder contar con personas que puedan responder a las variaciones que suceden en la sociedad, como efecto del dinamismo de la economía; la estructura productiva y por último el trabajo; estos factores han generado un enfoque que recibe la denominación de por competencias, las cuales se ejecutan en la Educación Técnico Productiva. Por otra parte, la calidad de los profesionales hoy en día se mide por las competencias que lograron; y esto se evidencia en la integración que las personas manifiestan en su entorno social, laboral y ciudadano. Cabe mencionar que la educación por competencias constituye una alineación educativa, que esta asociada a la convergencia de las conductas afectivas, sociales y habilidades de conocimiento o cognitivas; así como también sensoriales, psicológicas y motoras; que posibilitan el desarrollo de las personas en el accionar de una prestancia determinada. Es así que la educación por competencias tiene como fina la formación de personas para el desarrollo de una sociedad responsable y saludable contribuyendo en ello todos los actores sociales.

Tobón (2005), considera cinco líneas en las cuales debe de basarse dicha responsabilidad, según corresponda a los diversos actores sociales para poder alcanzar y lograr la formación de personas capaces en una sociedad dinámica por medio del desarrollo de las competencias. La responsabilidad de las instituciones educativas implica el poder realizar los procedimientos didácticos y pedagógicos de calidad; con docentes que poseen el perfil para desarrollar la enseñanza en el CETPRO; que cuenten con los recursos necesarios; con autovaloración de forma continua, sustentados en indicadores de calidad, capacitados para cumplir el propósito a nivel docente y directivo.

Cabe señalar que la responsabilidad social esta asociada a la cultura de formación del talento humano que debe de desarrollarse teniendo en cuenta la idoneidad; valorando la cooperación y solidaridad; relacionando los medios de comunicación

y contribuyendo con los necesarios recursos económicos para el cumplimiento de tal finalidad. Tenemos también la responsabilidad del sector laboral empresarial y económico; el cual implica la participación de manera activa en la construcción de competencias por medio de la integración al sistema educativo y social. La responsabilidad de familia implica la formación de sus integrantes en la valoración axiológica del respeto y la convivencia; sumándose las habilidades asociadas al pensamiento. Por último, la responsabilidad personal, la cual proporciona las propias competencias para el desarrollo del proyecto de vida. (MINEDU 2008).

En concordancia a lo establecido en la Guía de Orientación para la Programación Modular – Ciclo Básico; del MINEDU; especialmente las instituciones educativas, las que se encuentran orientadas al servicio público son las más perjudicadas, en especial los CETPROs, en observancia de la responsabilidad para poder desarrollar la educación por competencias; asegurando que los estudiantes logren asimilar el aprendizaje; reflejándose en el entorno familiar, social y laboral.

También se hace necesario desarrollar los principios en los cuales se sustenta la educación por competencias; dicha acción debe de atender con especial urgencia a que los estudiantes se relacionen con el mundo laboral, buscando la aplicación del conocimiento adquirido en el contexto real; así mismo se deberá poner especial atención al reconocimiento de las habilidades, valores, actitudes y destrezas en la formación del estudiante. Del mismo modo se deberá proveer una formación que posibilite la integración equilibrada entre la teoría y la práctica; por último, se deberá valorar las experiencias de aprendizaje que adquieren los estudiantes no dependiendo de las circunstancias o el lugar en donde fueron obtenidas. (Levy - Leboyer, 2000).

Gonczi y Athanasou, (2016); consideran que las competencias constituyen una estructura compleja que presenta los necesarios atributos para poder desempeñar acciones específicas; por medio de las cuales se combinan: valores, actitudes, habilidades y conocimientos con acciones a desarrollar. Las competencias constituyen repertorios de comportamientos; en las cuales unas personas presentan un mayor dominio a diferencia de otras; lo cual genera que la persona sea eficaz de una determinada situación.

La competencia profesional no únicamente se reduce a una técnica o conocimiento, no se encuentra limitada por la actitud; la competencia es más bien una compleja realidad; que debe de armonizarse de forma sutil hacia los demás tipos de elementos. La competencia por tanto no esta constituida por la suma de saberes y habilidades; sino más bien la competencia dosifica, compone, articula y pondera de forma continua los recursos y el resultado de su integración.

La legislación nacional señala por medio de la Ley N° 28044 que la Educación Técnico Productiva, de acuerdo al artículo 40°; es una forma de educación en la cual se resalta el enfoque integral basados en competencias, contribuyendo al aspecto formativo respondiendo a las necesidades del rubro productivo y las innovaciones tecnológicas. En los artículos comprendidos del 41° al 44° se encuentran comprendidos los principios que rigen la forma de educación de los CETPROs; así como también las características que presenta la Educación Técnico Productiva; se precisa la relación con el mercado laboral; el carácter innovador que debe de orientar la gestión; así como la flexibilidad de sus servicios; el respeto al medio ambiente y la promoción de valores.

El MINEDU ha formulado normativas y lineamientos orientadores para la gestión educativa y productiva de los CETPROs; los que se detallan a continuación: Reglamento de Educación Técnico Productiva (D.S. 022-2004-ED); Normas Complementarias para los CETPROs (R.M. 130-2008-ED); Normas para el proceso de experimentación en los CETPROs (R.D. 0425-2006-ED); el Reglamento de Recursos propios y Actividades productivas empresariales (D.S. 028-2007-ED); Orientaciones Metodológicas para la Práctica Pre-Profesional; la Guía, de Orientación para la Programación Modular; la Guía Práctica para la Elaboración de Proyectos Productivos en Centros de Educación Ocupacional y el Manual para la Formulación de Proyectos Productivos.

Con la finalidad de tener una mayor claridad y comprensión de los términos; tenemos la definición de módulo, el cual es una unidad formativa que se organiza en actividades que buscan el desarrollo de las capacidades que son obligatorias para poder desarrollarse en la formación productiva y esta vinculada a la unidad de la competencia que se identifica previamente para el sector productivo. Por otra

parte, las capacidades terminales son manifestaciones que detallan una secuencia ordenada de habilidades cognitivas, conocimientos destrezas y actitudes que se encuentran relacionadas a una función determinada; las cuales deberán ser logradas una vez concluido el módulo. El desarrollo de un módulo implica tres aspectos: la formación complementaria, la específica y el desarrollo de la práctica profesional.

La formación específica esta orientada en poder desarrollar las capacidades específicas que contiene el módulo; el cual desarrolla potencialidades en el orden cognitivo: inferencias, análisis, identificación, organización y otras, también desarrolla capacidades motoras que están relacionadas al desarrollo de destrezas y habilidades; y por último las competencias afectivas que asocian las actitudes y valores que orientan el crecimiento de la cultura y los valores morales y éticos para potenciar el desarrollo humano basándose en la responsabilidad, el respeto y el trabajo en equipo.

Por otra parte, la formación complementaria propicia el desarrollo de las capacidades de soporte que otorgan respaldo a la formación específica, con el fin de poder proporcionar conocimiento científico y tecnológico que sirve de soporte; así como también el desarrollo de las capacidades empresariales y emprendedoras para que quienes egresan puedan facilitar la generación de sus propios recursos, generando a su vez puestos de trabajo y brindando oportunidades en el mercado.

La práctica pre profesional tiene por objetivo el poder consolidar y complementar el desarrollo de la formación modular; su finalidad es poder reforzar las capacidades obtenidas por medio del desarrollo del módulo. La práctica pre profesional, permite instruir el desempeño frente a un contexto real de trabajo; lo cual posibilitara su integración; así mismo se relaciona al sistema de los vínculos laborales e instituciones del trabajo. La reglamentación precisa que el afianzamiento de las capacidades terminales de los módulos, asume como fin esencial la práctica pre profesional; señalando la importancia de la Educación Técnica Productiva – ETP;

La ejecución de las actividades productivas, de acuerdo a la normativa señala que debe de existir un ente responsable en la Institución Educativa que tenga la responsabilidad de la gestión de las actividades productivas. Para el logro de este

objetivo se deberá organizar el Comité de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales; el cual es el responsable de la organización, planificación, ejecución, dirección y evaluación de las Actividades Productivas y Empresariales; así como también de la administración de los recursos propios.

La duración de la práctica pre profesional, se determina que de acuerdo a la normatividad el ciclo básico de la Educación Técnico Productiva – ETP, debe de corresponder a un 30% de la duración del módulo. Por ello el docente en el desarrollo de sus actividades formativas tiene la responsabilidad de gestionar los proyectos o actividades educativos.

Cabe señalar que el enfoque por competencias esta centrado en los recursos humanos, en los procedimientos que se orientan al desarrollo social y económico; así mismo implica la articulación de la capacitación o perfeccionamiento constante a nivel profesional, lo cual deberá estar orientado en función de la demanda laboral; propiciando el profesionalismo y sobre todo la necesidad de aprendizaje continuo en esta sociedad dinámica. Así mismo los sistemas actuales de producción y el desarrollo tecnológico han reemplazado la noción de calificación la denominada competencia profesional. UNESCO (1996) en su informe a la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI; dirigida por Jacques Delors, acopia ampliamente este concepto. Con mayor frecuencia los empresarios ya demandan una determinada calificación; solicitan un conjunto de competencias concretas a cada persona; debiendo combinar propiamente la calificación de forma específica haciendo uso de la formación profesional y técnica; así como también la aptitud para trabajar; el comportamiento social; asumir riesgos y capacidad de iniciativa.

Finalmente, Valverde (2019) asume que la calidad educativa; implica el desarrollo del aspecto cultural de los países y detalla el histórico momento en el cual se ubica; cabe mencionar que después del siglo XVIII hasta el siglo XX; el factor de la calidad se encontraba en el producto y sus características eran establecidas por los políticos y empresarios. En pleno siglo XX en la década de los sesenta se da gran impulso al desarrollo económico y social; situación que se consolida en los noventa;

ya que la calidad es un factor que es estimada por los clientes (compradores, usuarios, estudiantes, pacientes, etc.). Muncio que es citado por Pérez (2002) que el concepto de calidad educativa va adquiriendo un mayor valor y amplía la consolidación de los servicios que se usan en favor de su mejoramiento constante.

Valverde (2019), considera que la calidad educativa constituye un principio que está vinculado con los trabajos de monitoreo y supervisión; con el objetivo de evidenciar los indicadores que presenta el producto; comparándola con el patrón o modelo que se debe de cumplir. La inspección constituye una acción que busca la calidad, con la finalidad de dar fe y ser parte del proceso; tal como se ha realizado en los procedimientos industriales.

Seibold (2000), señala analizar el concepto de calidad educativa resulta una tarea complicada y demanda el poder analizar distintas extensiones que molan el desarrollo de un mecanismo que sea integral y con aplicación efectiva. La calidad educativa es considerada como el efecto del prologo de los más amplios e innovadores contenidos, que configuran los fundamentos utilizados en el desarrollo de las técnicas didácticas.

Del mismo modo cabe señalar que el Centro de Educación Técnico Productiva N° 002; de la ciudad de Tumbes, cuenta con más sesenta años de servicio continuo, fue creada con R.S. N° 01018 del 17 de julio de 1964; localizándose en el pasaje Cenacape del barrio El Tablazo en la ciudad de Tumbes. La institución forma jóvenes y adultos que se encuentran en calidad de subempleados o desempleados, posibilitando acceder a un puesto de trabajo formal o creando el suyo; ofrece los oficios de Panadería y Pastelería, Decoración y Manualidades, Tejidos Manuales, Electrónica y Electricidad, Gastronomía, Confecciones Textiles, Primeros Auxilios, Mantenimiento y Reparación de Computadoras, Administración y Comercio, Construcción Metálica y Soldadura, Reparación de Motos, Cosmetología, Computación, Peluquería, Carpintería. Estas opciones se desarrollan en el ciclo básico, medio y avanzado; en los turnos de mañana, tarde y noche; actualmente se tiene una población de 800 estudiantes.

Torres (2014); señala que los CETPROS representan una proporción de formación asequible a jóvenes y adultos, y para lograr calidad con igualdad en la Educación

Técnica Productiva (ETP), se pedirá crear la Autoevaluación de la gestión del CETPRO desde una figura integral, en donde los métodos, recursos y decisiones se articulan para afirmar el logro de los efectos para todos los estudiantes. Esto es respondiendo con oportunidad al entorno fructuoso y a las necesidades de los sujetos de vigilancia. Asimismo, la propuesta se basa en la realidad desigual de la nación; en regiones con ambientes y peculiaridades propias con potencial fructuoso; en una cultura ancestral, que creó métodos apropiados rescatables, en acuerdo con el adelanto científico y técnico; en la biodiversidad que se debe resguardar y proteger; y sobre todo en su gente, un esencial humano que no obstante los contextos hostiles, domina a la naturaleza con inventiva, agudeza, saber crear y empezar.

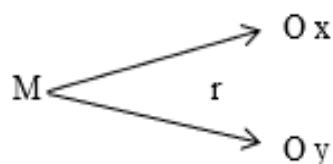
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación.

La presente investigación presenta un enfoque cuantitativo, el cual en términos de Hernández, Fernández y Baptista (2016) dicho enfoque esta representado por un conjunto de procedimientos secuenciales y probatorios; que responden al cumplimiento de etapas o pasos que deberán desarrollarse bajo un orden riguroso partiendo de la realidad problemática, preguntas de investigación, objetivos, construcción del marco teórico sustentatorio, un marco metodológico, la aplicación de métodos estadísticos, descripción de los resultados elaboración de conclusiones y recomendaciones.

El tipo de investigación es descriptiva – correlacional; en términos del mismo autor, los estudios descriptivos buscan determinar las características, propiedades y perfiles de personas, colectivos, objetos, procesos u otro fenómeno que se encuentre sometido a una medición o análisis. Su finalidad es recoger o medir información de forma independiente o conjunta de las variables o conceptos que se encuentran referidos al logro de un objetivo o de las relaciones que se puedan desarrollar. Los estudios correlacionales tienen por finalidad saber sobre la relación o grado de asociatividad que presentan dos o más variables de una muestra en particular. Para analizar el grado de asociatividad, los estudios correlacionales primero se proceden a la medición de cada variable y después su vinculación entre ellas por medio de una prueba de hipótesis en función de un valor estadístico.

El diseño que corresponde a este tipo de investigación es no experimental; bajo el cual se ha aplicado un trabajo de recojo de la información por medio de los instrumentos diseñados para tal fin; los cuales han sido previamente probados por medio de la prueba piloto y el trabajo de campo desarrollado. Bajo este diseño se pretende describir la realidad problemática que aborda la situación descrita; y que en base al análisis de los resultados se describen y explican tales condiciones. Del mismo modo dentro del diseño no experimental se aplicó el diseño transeccional; a los cuales se les aplico los instrumentos en un mismo tiempo y contexto.



Dónde:

M= Muestra de egresados del CETPRO 002 Tumbes

Ox = Calidad educativa

Oy = Formación profesional

r = Coeficiente de relación

3.2. Variables y operacionalización.

Variable Independiente: Calidad Educativa. Rosillo (2017), señala que la calidad es un concepto de múltiples dimensiones; lo cual depende de factores como el marco contextual, el sistema en el que se encuentra, la misión institucional, las normas o condiciones dentro de la disciplina en la que se basa como puede ser por ejemplo la calidad de la formación e investigación o la calidad de enseñanza; lo que condiciona la calidad de sus programas, de sus docentes; la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, con efecto o consecuencia de la derivación de la enseñanza e investigación.

La variable operacionalmente será medida mediante el uso de un sondeo tipo cuestionario que en cuyo contenido se harán interrogaciones cerradas. Las interrogantes constan de cuatro posibles respuestas, con la finalidad de conseguir datos que permitan la medida de la variable y se puedan trabajar con las herramientas estadísticas.

Los indicadores a tener en cuenta son: plan de estudios, desempeño docente, infraestructura, equipamiento, y la escala de medición es ordinal.

Variable Dependiente: Formación Técnico Profesional. Gonzales (2019) define a la Formación Técnica Profesional (FTP) como un conjunto de instrumentos, instituciones, políticas y programas que conducen a definir, entregar, evaluar y certificar las capacidades y habilidades que serán necesarias para poder el desarrollo de las personas de forma individual, así como las colectivas que demanda la sociedad y el sector productivo del país. El buen funcionamiento de

estos sistemas es fundamental para alcanzar mayor equidad, un crecimiento sostenido de la productividad y un mayor desarrollo económico.

La variable operacionalmente se cuantificada desde la perspectiva de los egresados de Cosmetología del CETPRO N°002, el nivel de formación que adoptaron, de acuerdo con la forma de la estructura de instrucciones teóricas, metodológicas y técnicas que les ofreció la institución en que cursaron sus estudios, así como el conjunto de habilidades aptitudes que desarrollaron durante su formación y que han facilitado su desenvolvimiento profesional. Esta variable será medida mediante la aplicación de una encuesta en la que se consigne los puntos respectivos objetivos buscados con referente a la formación técnico profesional y de esta manera conseguir los datos estadísticos.

Los indicadores a tener en cuenta son nivel de satisfacción en formación técnico profesional; condición laboral – inserción laboral; la escala de medición desarrollada es ordinal. (Ver operacionalización en el anexo 1).

3.3. Población, muestra y muestreo

La población en términos de Hernández, Fernández y Baptista (2016) se define como es un conjunto de los casos que coinciden con las especificaciones que se desean abordar en un estudio, la cual tiene que delimitarse. En nuestro caso la población considerada en el estudio son todos los egresados de la especialidad de cosmetología del CETPRO 002 Tumbes.

La muestra tomando como punto de partida el mismo autor manifiesta que es un subgrupo de la población de interés; sobre la cual se sobre el cual se recogen datos, que deberán definirse y delimitarse con anterioridad y precisión; cumpliendo también que debe de ser representativa de la población. En el presente estudio la es no probabilística, de tipo intencional y está conformada por treinta egresados de la especialidad de Cosmetología del CETPRO 002 – Tumbes, comprendidos en el periodo 2018 a 2019.

El muestreo como ya se ha mencionado es no probabilístico ya que se escogió cuidadosamente a todas las unidades de investigación que puedan ser situadas

para el presente estudio, en otros términos, no todos los egresados del programa de Cosmetología del CETPRO 002 – Tumbes fueron incluidos. Y es intencional debido a que se escogió como mínimo treinta unidades de investigación, egresados del programa mencionado bajo la responsabilidad del investigador. La unidad de análisis esta conformada por cada treinta egresados de la carrera de cosmetología que participaron en la investigación.

Los criterios de inclusión que se tuvieron en cuenta fue que fueran egresados de la carrera técnica de Cosmetología; y que expresen su deseo de poder participar en el trabajo de investigación. Así mismo los criterios de exclusión que se tomo en cuenta es que sean actuales estudiantes de la carrera técnica de Cosmetología y que sean egresados que no deseen participar en el trabajo de investigación.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para este trabajo de investigación se estableció como técnica el estudio diferentes fuentes, primarias y secundarias; referenciando libros, revistas científicas, tesis maestras y doctorales, etc., así mismo se consultaron fuentes Nacionales e Internacionales de los últimos años. De este modo se obtuvieron resultados de los distintos trabajos seleccionados.

El instrumento de recolección de datos que se ha utilizado en el estudio fue la encuesta, la cual fue confeccionada por elaboración propia; dicho instrumento estimo el comportamiento de las variables. Para la variable calidad académica, se utilizó como indicadores los indicadores: planes de estudio, desempeño docente, e Infraestructura, equipamiento y tecnologías. Para la variable formación profesional, ésta se midió por medio de la percepción del egresado en cuanto a su satisfacción con la formación técnica recibida en todos sus aspectos. En esta investigación la información fue tomada llanamente de la opinión del egresado por medio del instrumento de la encuesta. Para la elaboración de la encuesta se consultó libros de Metodología de Investigación y la opinión de expertos en la materia.

3.5. Procedimiento.

El instrumento de investigación, una vez desarrollado el trabajo de campo se

procedió a la elaboración de las tablas estadísticas, tablas de distribución de frecuencia y tablas de tipo inferencial. De igual manera toda la información se graficó en diagramas tipo barra verticales con el propósito valorar la diferenciación porcentual de las variables en el estudio. Una vez procesada la información, fue explicada en función de parámetros estadísticos sea de estadística descriptiva o estadística inferencial.

3.6. Método de análisis de datos.

Procesada la información de las variables esta fue desarrollada con descriptores estadísticos (Promedio, desviación estándar y coeficiente de variabilidad). Así como utilizando la estadística inferencial, la contrastación de hipótesis; para lo cual se usó la prueba de T student para verificar la relación de una variable sobre otra utilizando un error de: $\alpha = 0,05$.

Para determinar la influencia de una variable sobre otra se hizo uso de la Prueba paramétrica "T" de Student para muestras independientes lo que nos permitió concluir que la calidad académica ha influido significativamente en la formación profesional de los egresados de Cosmetología del CETPRO 002 – Tumbes.

3.7. Aspectos éticos.

Los aspectos éticos a considerar están basados en la veracidad de los datos que se han tenido en cuenta para la construcción de la presente información por medio de las fuentes consultadas; teniendo en cuenta el registro de los autores que se han citado en la construcción del escrito académico; así mismo se han considerado las normas de redacción y asiento bibliográfico en el formato APA; el trabajo también ha pasado por el sistema anti plagio Turnitin obteniendo una calificación aceptable de acuerdo a lo que está establecido por la Escuela de posgrado de la Universidad César Vallejo.

IV. RESULTADOS

Determinación del grado de conocimiento del Plan de Estudios (Programación Modular y la Unidad Didáctica) de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020.

Tabla 1.

Conocimiento de los Planes de Estudio. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes.

| | 1 | | 2 | | 3 | |
|-----------------------|----|-------|----|-------|----|-------|
| | fi | % | fi | % | Fi | % |
| No Conoce | 6 | 20.0 | 10 | 33.3 | 5 | 16.7 |
| Muy poco conocimiento | 10 | 33.3 | 2 | 6.7 | 3 | 10.0 |
| Conocimiento Moderado | 9 | 30.0 | 5 | 16.7 | 7 | 23.3 |
| Amplio conocimiento. | 5 | 16.7 | 13 | 43.3 | 15 | 50.0 |
| TOTAL | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 |

Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

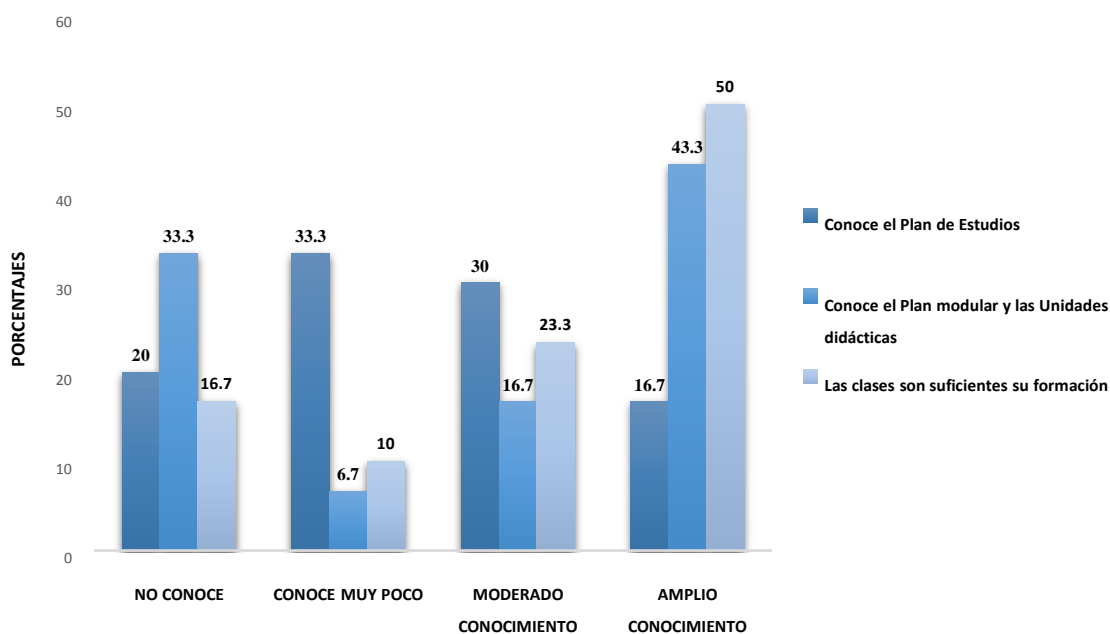
1. ¿Conoces en totalidad el plan de estudios de la carrera de Cosmetología del CETPRO N° 002 - Tumbes?
2. ¿Conoces el Plan Modular y las unidades didácticas ofrecidas por el CETPRO N° 002 - Tumbes?
3. ¿Las clases que forman parte del plan modular son suficiente para el desarrollo de tu formación técnico profesional?

Interpretación

Tal como se observa con respecto a los planes de estudio, se determina que el 33.3% de los egresados conocen muy poco sobre este aspecto; así mismo un 43.3% de los encuestados declaran tienen un amplio conocimiento del plan modular y un restante 50% manifiestan que las clases impartidas fueron suficientes para su formación técnico profesional; este resultado se muestra en la gráfica siguiente.

Figura 1.

Conocimiento de los Planes de Estudio. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes.



Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

Determinación del desempeño docente en la formación técnico profesional de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO 002 – Tumbes 2020.

Tabla 2.

Desempeño docente. Carrera técnico profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes.

| | 1 | | 2 | | 3 | | 4 | |
|--------------------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| | fi | % | fi | % | Fi | % | Fi | % |
| Todos los docentes | 4 | 13.3 | 10 | 33.3 | 15 | 50.0 | 2 | 6.3 |
| La mayoría de docentes | 7 | 23.3 | 5 | 16.7 | 2 | 6.7 | 6 | 20.0 |
| La mitad de los docentes | 6 | 20.0 | 8 | 26.7 | 2 | 6.7 | 4 | 13.3 |
| Algunos docentes | 10 | 33.3 | 5 | 16.7 | 3 | 10.0 | 3 | 10.0 |
| Ningún docente. | 3 | 10.0 | 2 | 6.7 | 8 | 26.7 | 15 | 50.0 |
| TOTAL | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 |

Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

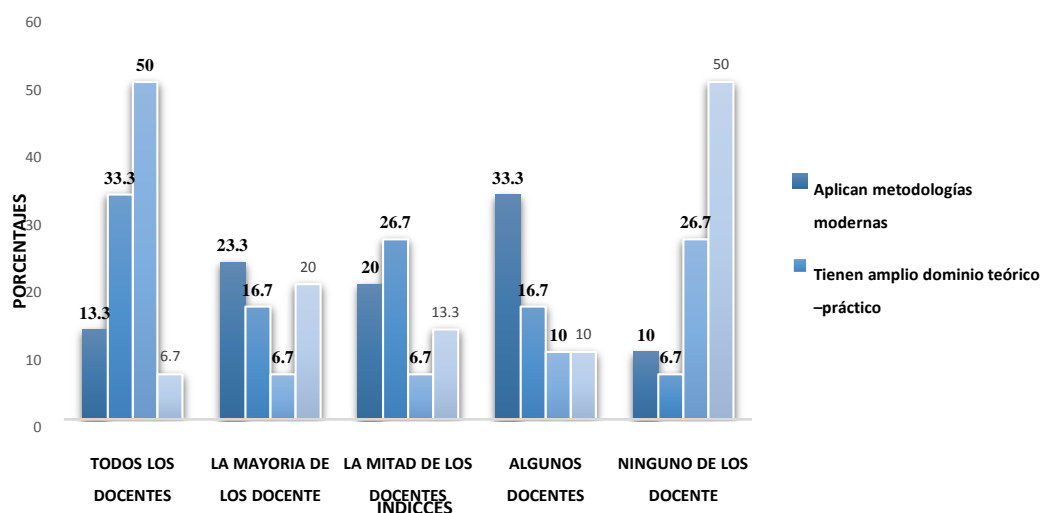
1. ¿Los docentes aplican metodologías modernas para promover el desarrollo competencias laborales, habilidades y destrezas?
2. ¿En general los docentes tienen amplio dominio teórico –práctico para el desarrollo de los módulos?
3. ¿En general los docentes solo hacen uso del método expositivo en todas sus sesiones de clase?
4. ¿En general todos los docentes poseen estudios de especialización o de post grado?

Interpretación

Se puede observar que según la opinión de los egresados un 33.3% de los docentes aplican metodología moderna, un 33.3% opina que los docentes poseen dominio teórico práctico en sus asignaturas además manifiestan que un 50% está de acuerdo en que los docentes usan el método expositivo durante las sesiones de clase y un 50% expresa que solo algunos docentes poseen estudios de Especialización o post grado, por lo tanto consideran que el desempeño docente es adecuado, pero sería mejor si todos los docentes realizaran cursos de especialización o post grado.

Gráfico 2.

Desempeño Docente. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes.



Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

Determinar el grado de satisfacción de la infraestructura y equipamiento de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO 002 – Tumbes 2020

Tabla 3.

Grado de Satisfacción de la Infraestructura y Equipamiento de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020.

| | 1 | | 2 | | 3 | |
|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| | fi | % | fi | % | Fi | % |
| Excelente | 9 | 30.0 | 7 | 23.3 | 4 | 13.3 |
| Buena | 5 | 16.7 | 10 | 33.3 | 5 | 16.7 |
| Regular | 9 | 30.0 | 6 | 20.0 | 7 | 23.3 |
| Mala. | 4 | 13.3 | 5 | 16.7 | 6 | 20.0 |
| Pésimas | 3 | 10.0 | 2 | 6.7 | 8 | 26.7 |
| TOTAL | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 |

Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

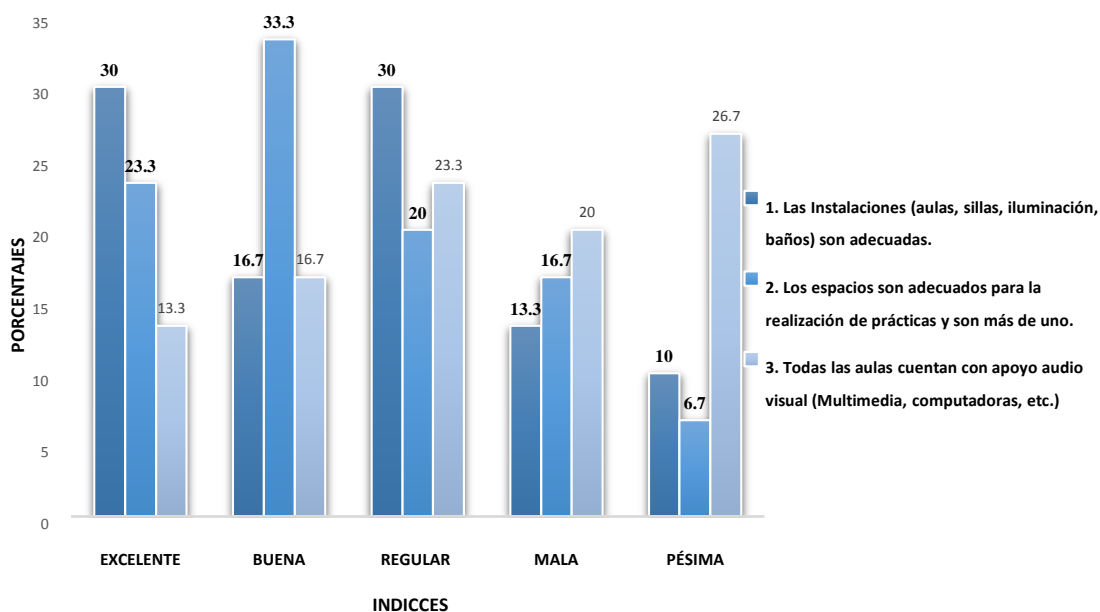
1. ¿Las Instalaciones (aulas, sillas, iluminación, baños) son adecuadas?
2. ¿Los espacios son adecuados para la realización de prácticas y son más de uno?
3. ¿Todas las aulas cuentan con apoyo audio visual (Multimedia, computadoras, etc.)

Interpretación

Con respecto a la infraestructura y equipamiento, se observa que el 30% de los encuestados considera que las instalaciones son excelentes y a la vez otro 30% opina que son regulares, el 33.3% opinan que los espacios son buenos, así mismo el 26.7% opina que el apoyo audio visual es pésimo.

Figura 3.

Grado de Satisfacción de la Infraestructura y Equipamiento de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020.



Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

Determinar el grado de satisfacción de los estudiantes egresados de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020.

Tabla 4.

Grado de Satisfacción Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes.

| | 1 | | 2 | | 3 | |
|------------------|----|-------|----|-------|----|-------|
| | fi | % | fi | % | Fi | % |
| Muy satisfecho | 15 | 50.0 | 10 | 33.3 | 12 | 3.3 |
| Satisfecho | 8 | 26.7 | 17 | 56.7 | 14 | 60.0 |
| Insatisfecho | 5 | 16.7 | 2 | 6.7 | 4 | 36.7 |
| Muy insatisfecho | 2 | 6.7 | 1 | 3.3 | 0 | 0.0 |
| TOTAL | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 |

Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

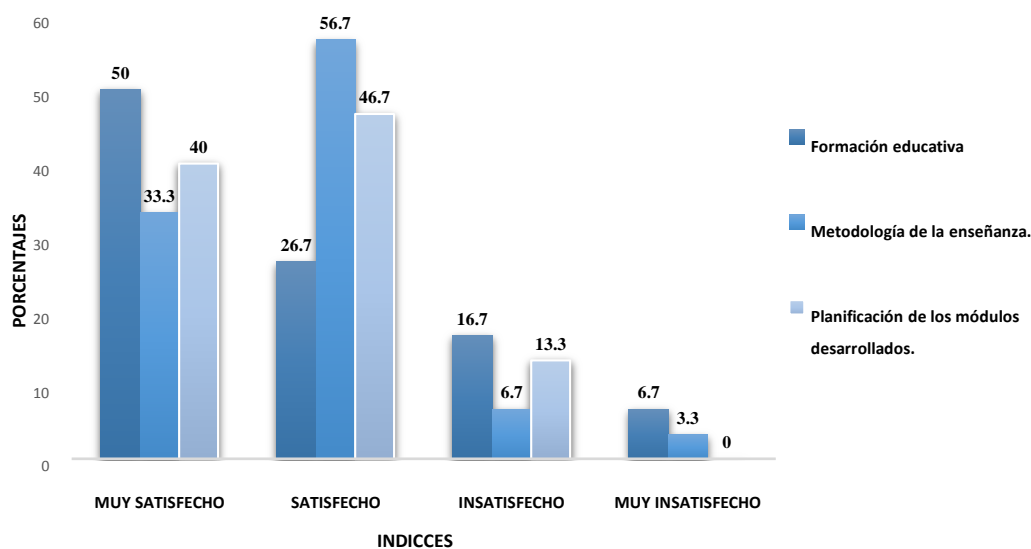
1. ¿Qué tan satisfecho (a) está con la formación educativa, dominio y actualización de los contenidos modulares que recibió?
2. ¿Está satisfecho con la metodología de la enseñanza que los docentes aplicaron?
3. ¿Se siente satisfecho con la planificación y cumplimiento del de los módulos desarrollados?

Interpretación

Se observa que el 50% de los egresados se encuentran muy satisfechos con la formación educativa recibida, el 56,7% está satisfecho con la metodología de enseñanza que los docentes aplicaron, y un 46,7% se manifiesta satisfecho con el cumplimiento de la programación de los cursos.

Figura 3.

Grado de los egresados. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes



Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

Determinación del grado de satisfacción en la formación recibida por los estudiantes de Cosmetología del CETPRO 002 – Tumbes 2020

Tabla 5.

Satisfacción en la Formación recibida. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes.

| | 1 | | 2 | | 3 | |
|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| | fi | % | fi | % | Fi | % |
| Insuficiente | 3 | 10.0 | 4 | 13.33 | 2 | 6.7 |
| Aceptable | 3 | 10.0 | 1 | 3.3 | 5 | 16.7 |
| Suficiente | 10 | 33.3 | 12 | 40.0 | 9 | 30.0 |
| Excelente | 14 | 46.7 | 13 | 43.3 | 14 | 46.7 |
| TOTAL | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 |

Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

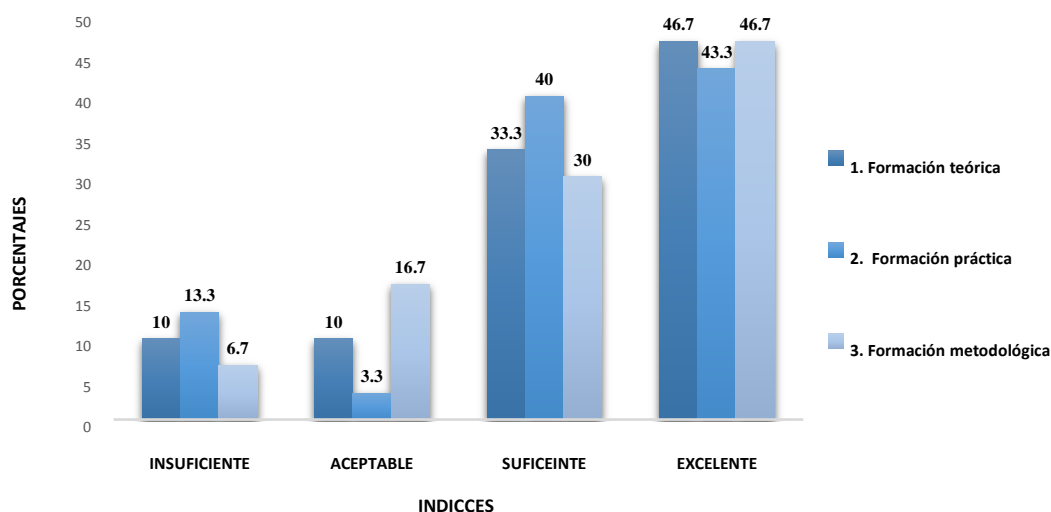
1. Formación teórica
2. Formación práctica
3. Formación metodológica

Interpretación

Se puede observar que el 46.7 % de los egresados opina que la formación teórica que recibió fue excelente; así mismo el 43.3% concuerda que la formación práctica fue excelente, y por último el 46.7% declara que la formación metodológica la considera excelente.

Figura 4.

Satisfacción en la formación recibida. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes.



Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

Determinación de la condición laboral de los estudiantes egresados de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020.

Tabla 6.

Condición laboral. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes.

| | 1 | | 2 | |
|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| | fi | % | fi | % |
| Si | 27 | 90 | 25 | 83.3 |
| No | 3 | 10 | 5 | 16.7 |
| TOTAL | 30 | 100.0 | 30 | 100.0 |

Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

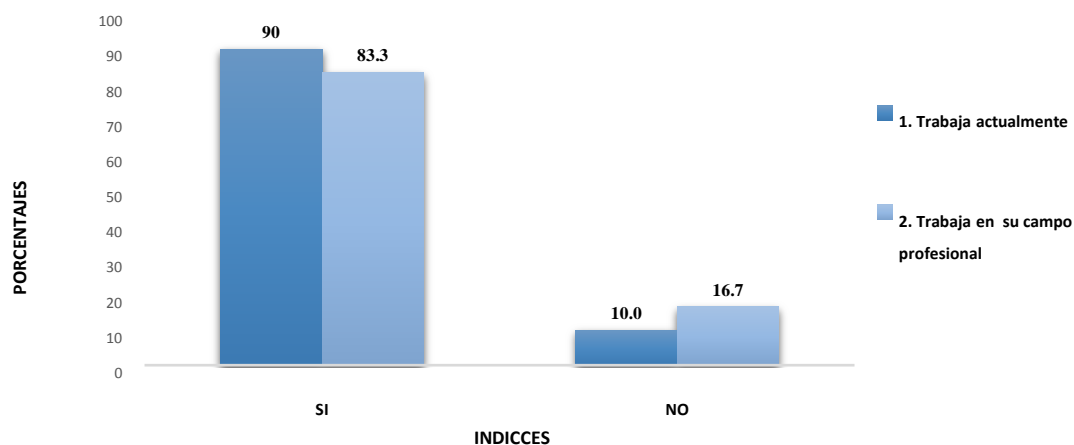
1. ¿Trabaja actualmente?
2. ¿Trabaja en su profesión?

Interpretación.

Se observa que el 90% de los egresados trabajan actualmente y el 83.3% labora en su campo profesional.

Figura 6.

Condición Laboral de los egresados. Carrera Técnico Profesional de Cosmetología. CETPRO N° 002 – Tumbes



Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

Determinación de la influencia de los planes de estudio en la formación técnico profesional de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020.

Tabla 7.

Distribución de Datos: Plan de Estudios / Formación Técnico Profesional.

| Datos (n) | \bar{x} 1 | \bar{x} 2 |
|-----------------|-------------|-------------|
| 1 | 6 | 15 |
| 2 | 10 | 8 |
| 3 | 9 | 5 |
| 4 | 5 | 2 |
| Media Muestreal | 7.5 | 7.5 |

Fuente: Encuesta a egresados. Elaboración: LICA

Siendo

\bar{x} 1 Conocimiento de los planes de estudio

\bar{x} 2 Grado de satisfacción en su formación profesional

Tabla 8.

Cosmetología CETPRO N° 002. Influencia de Plan de Estudio / Formación Técnico Profesional.

| | X1 | X2 |
|---|-------------|-----|
| Media | 7.5 | 7.5 |
| Varianza | 5.66666667 | 31 |
| Observaciones | 4 | 4 |
| Varianza agrupada | 18.33333333 | |
| Diferencia hipotética de las medias | 0 | |
| Grados de libertad | 5 | |
| Estadístico t (T calculado) | 0 | |
| P(T<=t) una cola | 0.5 | |
| Valor crítico de t (una cola) | 1.94318028 | |
| P(T<=t) dos colas | 1 | |
| Valor crítico de t (dos colas) (T. tabular) | 2.44691185 | |

***La influencia es significativa en el nivel de 0.05

Fuente: Tabla de Conocimiento de los planes de estudio / formación profesional.

Regla de decisión

Si $T_c \geq T_t$, se acepta H_0 y se rechaza H_a .

Si $T_c < T_t$, se rechaza H_0 y se acepta H_a .

Conclusión

Al determinar los valores de T_t y la T_c y conociendo la regla de decisión, se observa que: $T_c < T_t$ entonces $0 < 2.44$

Observamos que la T calculada (T_c) a partir de los estadísticos muestrales, es menor que la T tabulada (T_t) y la Hipótesis Nula se encuentra en la zona de rechazo. De la tabla de distribución de T de student encontramos que para $\alpha/2 = 0.05$ para 5 grados de libertad el valor de T es 2.44

Interpretación.

Si T calculado (T_c) es menor que T Tabular (T_t) se acepta la Hipótesis Alternante. (H_a).

Donde $T_c < T_t$

Reemplazando $0 < 2.44$ con un α de 0.05 de nivel de significancia.

Por tanto, se acepta la H_a : Los planes de estudio que forman parte de la carrera de cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes SI influyen significativamente en la formación técnico profesional de los egresados de Cosmetología.

Determinación de la influencia del Desempeño Docente en la Formación Técnico Profesional de los Estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020.

Tabla 9.

Distribución de Datos: Desempeño Docente / Formación Técnico Profesional.

| Datos (n) | $\bar{x} 1$ | $\bar{x} 2$ |
|----------------|-------------|-------------|
| 1 | 4 | 15 |
| 2 | 7 | 8 |
| 3 | 6 | 5 |
| 4 | 10 | 2 |
| 5 | 3 | 0 |
| Media muestral | 6 | 6.6 |

Fuente: Tabla de Desempeño Docente / Formación Técnico Profesional

Siendo

$\bar{x} 1$ Uso de metodología moderna

$\bar{x} 2$ Grado de satisfacción en su formación profesional.

Tabla 10.

Influencia del Desempeño Docente / Formación Profesional

| | X1 | X2 |
|-------------------------------------|--------------|------|
| Media | 6 | 6.6 |
| Varianza | 7.5 | 49.8 |
| Observaciones | 5 | 5 |
| Diferencia hipotética de las medias | 0 | |
| Grados de libertad | 5 | |
| Estadístico t (T calculado) | -0.177238857 | |
| P(T<=t) una cola | 0.433138489 | |

| | | |
|---|-------------|--|
| Valor crítico de t (una cola) | 2.015048373 | |
| $P(T \leq t)$ dos colas | 0.866276978 | |
| Valor crítico de t (dos colas) (T. Tabular) | 2.570581836 | |

***La influencia es significativa en el nivel de 0.05.

Fuente: Tabla Desempeño docente / Tabla de Formación Profesional.

Regla de decisión

Si $T_c \geq T_t$, se acepta H_0 y se rechaza H_a .

Si $T_c < T_t$, se rechaza H_0 y se acepta H_a .

Conclusión

De la tabla de distribución de T de student encontramos que para $\alpha/2 = 0.05$ para 5 grados de libertad el valor de T es 2.570

Al determinar los valores de T_t y la T_c y conociendo la regla de decisión, se observa que: $T_c < T_t$ entonces $-0,177 < 2.570$

Observamos que la T calculada (T_c) a partir de los estadísticos muestrales, es menor que la T tabulada (T_t) y se encuentra en la zona de rechazo.

Interpretación.

Si T calculado (T_c) es menor que T Tabular (T_t) se acepta la Hipótesis Alternante. (H_a)

Donde: $T_c < T_t$

Reemplazando $0.177 < 2.570$ con un α de 0.05 de nivel de significancia.

Por tanto, se acepta la H_a : El Desempeño docente SI influyen significativamente en la formación profesional de los egresados de la Escuela de Tecnología Médica – filial Sullana

Determinación de la influencia de la Infraestructura y Equipamiento en la Formación Técnico Profesional de los Estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020.

Tabla 11.

Distribución de Datos: Infraestructura y equipamiento / Formación Técnico Profesional

| Datos (n) | X1 | X2 |
|----------------|----|----|
| 1 | 9 | 15 |
| 2 | 5 | 8 |
| 3 | 9 | 5 |
| 4 | 4 | 2 |
| 5 | 3 | 0 |
| Media muestral | 6 | 6 |

Fuente: Tabla de Desempeño Docente / Formación Técnico Profesional

Siendo

\bar{x} 1 Instalaciones (materiales, mesas, aulas, sillas, equipos.)

\bar{x} 2 Grado de satisfacción en su formación profesional

Tabla 12.

Influencia de la infraestructura y Equipamiento en la Formación Técnico Profesional.

| | | |
|---|-------------|------|
| | X1 | X 2 |
| Media | 6 | 6 |
| Varianza | 8 | 34.5 |
| Observaciones | 5 | 5 |
| Diferencia hipotética de las medias | 0 | |
| Grados de libertad | 6 | |
| Estadístico t (T calculado) | 0 | |
| P(T<=t) una cola | 0.5 | |
| Valor crítico de t (una cola) | 1.943180281 | |
| P(T<=t) dos colas | 1 | |
| Valor crítico de t (dos colas) (T. tabular) | 2.446911851 | |

***La influencia es significativa en el nivel de 0.005

Fuente: Tabla Infraestructura y Equipamiento / Formación Técnico Profesional.

Interpretación

Se acepta la Hipótesis Alternante (H_a) si: $T_c < T_t$ con un α de 0.05. Entonces $0 < 2.44$. Por tanto, se acepta la (H_a) la Infraestructura y equipamiento influyen significativamente en la formación técnico profesional de los egresados de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes.

Regla de decisión

Si $T_c \geq T_t$, se acepta H_0 y se rechaza H_a .

Si $T_c < T_t$, se rechaza H_0 y se acepta H_a .

Conclusión

De la tabla de distribución de T de student encontramos que para $\alpha/2 = 0.05$ para seis grados de libertad el valor de T es 2.446. Al determinar los valores de T_t y la T_c y conociendo la regla de decisión, se observa que: $T_c < T_t$ entonces $0 < 2.446$. Observamos que la T calculada (T_c) a partir de los estadísticos muestrales, es menor que la T tabulada (T_t) y se encuentra en la zona de rechazo.

Interpretación.

Si T calculado (T_c) es menor que T Tabular (T_t) se acepta la Hipótesis Alternante. (H_a)

Donde $T_c < T_t$

Reemplazando $0 < 2.446$ con un α de 0.05 de nivel de significancia.

Por tanto, se acepta la H_a : La infraestructura y equipamiento SI influyen significativamente en la formación Técnico Profesional de los egresados de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes.

V. DISCUSIÓN

A partir de los resultados encontrados en la presente investigación se acepta la hipótesis alternativa general que nos dice que: la calidad educativa influye significativamente en la formación técnico profesional de los estudiantes de Cosmetología en el CETPRO N° 002 –Tumbes. Estos resultados se correlacionan con los hallazgos de Veramendi (2019), Favian (2017), Sáenz (2012), Iparraguirre (2018), Donayre (2018) quienes en sus investigaciones resaltan que es importante la calidad de la educación y su adecuada gestión para una idónea formación profesional.

Determinación del Grado de Conocimiento del Plan de Estudios (Programación Modular y la Unidad Didáctica) de los estudiantes de Cosmetología del CETPO N° 002 – Tumbes 2020. En este apartado se abarca las opiniones de los alumnos en relación al conocimiento del plan de estudio de la carrera técnico profesional de Cosmetología, del respeto del Plan de estudios se obtiene un 83% de conocimiento, el Plan Modular y de las Unidades Didácticas, observándose que 66.7%, aseveran conocer el Plan Modular y las unidades didácticas y si las clases que fueron las necesarias para el perfeccionamiento profesional, el 83.3% que las clases que forman parte del Plan modular son suficientes para la formación técnico profesional del alumno y que los conocimientos adquiridos se convierten en fortalezas para los egresados de Cosmetología. Así como en el estudio de Barradas, López, Luna, Hernández, Gonzales (2015) Satisfacción del Estudiante con su Formación Profesional y Número de Créditos Aprobados. Donde nos menciona que el grado de satisfacción es alto por el grado de conocimiento de plan de estudios y que el 87 % de los estudiantes si tuvieran que cursar nuevamente la carrera en la misma institución lo harían.

Determinación del desempeño docente en la formación técnico profesional de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020. Los resultados logrados en los cuatro apartados afines con el docente se encuentran fraccionadas, siendo un 33.3 % favorable para el dominio teórico práctico en el ítem de todos los docentes, en contraste un 13.3 % falló que la mayoría de los docentes utilizan metodología moderna en sus clases y un 50 % nos mencionan que los docentes no

todos cuentan con grados académicos para el ejercicio de su función y que solo el 6.3% si lo posee. Esto demuestra que la calidad académica no es tan satisfactoria y se puede deducir que la mayoría de alumnos solicitan que sus profesores cuenten con mejor nivel de preparación. Los resultados obtenidos por Pinedo (2017) en su trabajo menciona que la calidad del servicio está relacionada también con el grado de superación de los docentes al alcanzar un grado académico y/o especialización superior, podremos dar a los alumnos la satisfacción que el docente es el adecuado, en cuanto a su preparación, para dictar esa carrera. Lo que en este apartado podemos observar es que es que a pesar de las destrezas de los docentes al llevar el curso el estudiante no se encuentra satisfecho por la falta de tecnología y la preparación de los docentes.

Determinación del grado de satisfacción de la Infraestructura, equipamiento de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes. Las deducciones conseguidas en estos apartados demuestran que la población encuestada se encuentra con un grado de aceptación positivo con respecto al grado de satisfacción del ítem anterior que se con respecto a la formación, metodología de la enseñanza, la planificación y cumplimiento de los módulos desarrollados para alcanzar la formación adecuada. Los porcentajes van desde 76.7% de satisfacción hasta un 23.13%. Los estudiantes opinan que el CETPRO cuenta con una adecuada infraestructura y equipamiento para realizar sus actividades académicas. Esto concuerda con el trabajo de Rodríguez y Sandoval (2020) nos dicen que, brindando una adecuada infraestructura para el desarrollo de las actividades, mejorará de forma significativa la satisfacción de la población quienes desarrollaran de sus trabajos en un espacio físico adecuado.

Determinar el grado de satisfacción en la formación por los estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020. En la tabla N° 5 se puede apreciar, en sus tres ítems con respecto a la formación Teórica, Práctica y metodología se encuentran den un promedio de 90% de aceptación positiva por parte los egresados de la carrera técnica de cosmetología. Derivándose para la formación teórica un 46.7%, en la formación práctica 43.3% y en la formación metodológica un 46.7% como parámetros máximos de la satisfacción en su formación. Esto discrepa con lo resultado con Negron y Huallpamayta (2020) quienes

nos dan a conocer que la satisfacción de los estudiantes es de solo de un 36 % de un universo de 270 participantes.

Determinación de la Condición laboral de los estudiantes egresados de Cosmetología del CETPRO N° 002 Tumbes 2020. En vista de los resultados de la presente investigación demuestran que el 90% de los egresados se han integrado al mercado laboral de forma adecuada y el 83.3% trabaja actualmente en la profesión que eligió. Esto se relaciona con lo investigado por Sáenz (2012) donde nos dice “que a menor importancia que el CETPRO brinda a los indicadores (evaluaciones) de formación, menor es la inserción laboral de los egresados. Por eso, la preparación técnico empresarial tiene mucho que ver con los egresados de éxito, pues serán ellos el principal referente que la sociedad tiene sobre su formación que se transmite”. Ya que sin un adecuado seguimiento de la satisfacción de la calidad de sus egresados no se podrá saber si realmente se están preparando bien a los estudiantes para insertarse en el mercado laboral.

Determinación de la influencia de los planes de estudio en la formación. Técnico profesional de los estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020. Como se puede observar los resultados logrados mediante el análisis estadístico T de Student se manifiesta un dominio significativo de los planes de estudio en correlación a la formación profesional de los egresados, el presente se puede corroborar en el trabajo de Favian (2017) ya que aquí nos menciona que la gestión educativa de la cual forma la elaboración de los planes de estudio, influye directa y significativamente con la calidad educativa.

Determinación de la influencia del desempeño docente en la Formación Técnico Profesional de los Estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes 2020. En este apartado llevando a resumen el resultado derivado del T de Student en donde la T calculada es -0.177 y siendo esta menos que la T tabular que equivale a 2.570 con 0.05 de significancia, se ratifica un dominio significativo del desempeño docente en la formación técnico profesional de los egresados de la carrera de Cosmetología. La presente información llega a ser concordante con Soto (2018); quien nos demuestra en su investigación que se si influye las capacidades y estrategias de los docentes para un buen aprendizaje de los conocimientos

adquiridos en las sesiones de clases.

Determinación de la influencia de la infraestructura y equipamiento en la formación Técnico Profesional de los Estudiantes de Cosmetología del CETPRO N° 002 – Tumbes. Para demostrar la influencia nos apoyamos en la tabla N° 12, en la cual la estadística demuestra que, si existe influencia demostrativa de la infraestructura y el equipamiento en la formación técnico profesional, al conseguir una T calculada igual a cero y una T Tabular de 2.446 cumpliendo con la regla. Los resultados pueden ser comparados por los obtenidos por Negron y Huallpamayta (2020) en su estudio demuestra que el 26.1% si influye, y en su caso en forma negativa, con la formación de sus estudiantes.

VI. CONCLUSIONES

1. Sobre los planes de estudio el 46.7% considera tener un conocimiento moderado y amplio; siendo 30% y 16.7%; respectivamente. Así mismo el 33.3% y 20% señalan muy poco conocimiento y desconocimiento total; por lo cual se concluye que se cuenta con un conocimiento moderado del plan de estudios. Por ello el egresado de cosmetología está satisfecho con el plan de estudios proporcionado y se siente preparado para insertarse en el campo laboral.
2. Sobre el desempeño docente solo el 13,3% emplean metodologías modernas en el desarrollo de sus actividades; el 33,3 % dominan la teoría y práctica de los módulos y el 50% de los egresados están de acuerdo que solo algunos docentes cuentan con especialización o post grado. Por tanto, el desempeño no es el más adecuado, siendo necesario que se capaciten continuamente. La infraestructura y equipamiento presenta una buena aceptación; el 76.7% de egresados indica que las instalaciones son apropiadas. Así como los espacios para la realización de las prácticas en un 76.6%, el apoyo audiovisual obtuvo una aprobación del 53.3%, aunque en este punto también 46.7% no está de acuerdo con la implementación declarando que debe de mejorarse.
3. La formación académica recibida obtiene un 76.7% de aprobación, el graduado está satisfecho por los logros obtenidos, y la metodología de la enseñanza resultando un nivel de aprobación de un 90%. La planificación y cumplimiento de los módulos desarrollados suma un 63.3% de aprobación. Como podemos observar la satisfacción es alta, aunque existe un nivel de desaprobación, en niveles muy bajos. La formación teórica alcanza un 90% de aprobación, la formación práctica recibe un 86.6% y la formación metodología recibe un 93.4%, todos estos resultados positivos con respecto al grado de satisfacción por la formación recibida. La condición laboral resulta adecuada ya que el 90% de los egresados se encuentran inmersos en el campo laboral y de estos podemos desglosar que el 83.3% labora en la profesión que estudió.

4. De acuerdo a los resultados del test de Student, se puede concluir que existe un predominio significativo de los planes de estudio en la formación técnico profesional de los egresados de Cosmetología del CETPRO N° 002 - Tumbes, se utilizó estadísticas de confiabilidad en este caso el “T” de Student se obtuvo como el valor crítico de T (T tabular) fue de 2.446 por encima del “T” calculado para un nivel de significancia de 0.05. Así la prueba “T” de Student se utilizó para varianzas desiguales; determinándose que existe influencia significativa con respecto al desempeño docente y la formación profesional de los egresados, se concluye que la T calculada (T_c) a partir de las muestras estadísticas es menor que la T tabulada (T_t) y se encuentra en la zona de rechazo por lo que se acepta la hipótesis, para los valores que fueron $T_c = -0.177$ y $T_t = 2.570$. Validando la regla decisión. El desempeño docente influye significativamente en la formación profesional de los egresados de Cosmetología del CETPRO.

5. La Infraestructura y equipamiento influyen de forma significativa en la formación profesional del egresado de Cosmetología y esto se puede demostrar con los resultados de la prueba de Student. En conclusión, al contar con la infraestructura y equipamiento adecuado el desarrollo de clase y prácticas dirigidas, se aprueba este ítem el cual influye de forma positiva en la formación técnico profesional. Esto lo podemos demostrar con el estadístico paramétrico t de Student cumpliéndose la regla de decisión: si la T calculada es menor que la T tabular se acepta la hipótesis alterna en este caso $T_c = 0$ y $T_{\text{Tabular}} = 2.446$ por lo tanto se acepta que la infraestructura, equipamiento y tecnologías de la información ha influido significativamente en la formación técnico profesional de los egresados Cosmetología del CETPRO 002 - TUMBES.

VII. RECOMENDACIONES

1. El plan de estudio se viene optimizando con el paso de los años se recomienda realizar seguimiento al cumplimiento del plan de estudios, con la finalidad que las clases se encuentran actualizadas de acuerdo a las nuevas técnicas y procedimientos para mejora en desempeño profesional de los egresados.
2. La información demostrada en esta investigación es una referencia de lo que se vive en la realidad de muchos CETPROS. Los cuales deben de contar con competentes en el aspecto teórico y práctico, que tengan capacitaciones en la de docencia superior para el desarrollo de las clases. El docente debe poner énfasis en el cumplimiento de las prácticas para completar los conocimientos teóricos brindados, y se compensan al emplear recursos didácticos que hagan más fácil el proceso de enseñanza. La infraestructura ha ido mejorando con el paso de los años ya que los estudiantes así lo requieren, mejorado exponencialmente, pero aún no es lo suficiente, con respecto a las áreas donde se realizan las prácticas se deben mejorar y equipar. El CETPRO hace gestiones de forma continua para poder brindarle un servicio de calidad a sus estudiantes.
3. El grado de satisfacción con respecto a la formación recibida es la adecuada ya que tiene un porcentaje alto de aceptación. No obstante, un porcentaje se siente insatisfecho con la planificación y cumplimiento de los módulos lo cual se tiene que verificar y corregir para el porcentaje varíe a un rango positivo. Con respecto a los tipos de formación ya sea teórica, práctica y de metodología, siempre es necesario la mejora continua y capacitar a los docentes en métodos de aprendizaje, técnicas de la enseñanza para el desarrollo de las capacidades tanto teóricas y prácticas para así lograr profesionales de la Cosmetología capacitados.
4. Es recomendable realizar estudios de seguimiento de egresados, para conocer en qué medida se han su insertado laboralmente y de sus logros laborales que han conseguidos como profesionales Tecnólogos Médicos los cuales servirían para mejorar la calidad académica de esta Institución. El

CETPRO debe de vigilar el cumplimiento de los planes de estudio, el cumplimiento de la programación modular para mejorar la calidad académica en pro de los futuros egresados de esta institución.

5. Se debe de mejorar el desempeño docente y mejorar trascendentalmente el dominio de la especialidad, conocer habilidades, métodos y recursos que promuevan la ganancia de aprendizajes significativos en los estudiantes. De esta manera mejorara la formación profesional de los egresados y por defecto la calidad académica. Con la presente investigación se intenta dar un aporte significativo para mejorar la calidad educativa en pro de los estudiantes de Cosmetología y en mejora continua de la institución que los forma.

REFERENCIAS

- Acuña, L. (2016). La calidad de la educación básica vista desde los Organismos Internacionales: El caso del BID, la OCDE y UNESCO. En L. A. Acuña Gamboa & F. Santillán Campos (Coords.), *La investigación científica en Chiapas: Enfoques y perspectivas regionales*, 23-39. Guadalajara: CONACyT, Universidad Complutense de Madrid y CENID.
- Ampuero, E. (2018). *Nueva infraestructura para la Institución Educativa Secundaria César Abraham Vallejo*.
- Barradas, M., López, J., Luna, M., Hernández, N., Gonzales, A. (2015). Satisfacción del Estudiante con su Formación Profesional y Número de Créditos Aprobados. México.
- Bernal, D., Martínez, M., Parra, A., Jiménez, J. (2015). Investigación documental sobre calidad de la educación en instituciones educativas del contexto iberoamericano. *Entramados: educación y sociedad*, 0(2), 107-124.
- CNE. Consejo nacional de educación. (2010). *4 rutas hacia una educación de calidad: guía para maestros y personal directivo (Ed. Rev)*.
- Cueto, R. (2018). *Valoración de la calidad educativa basado en el modelo de calidad total en las instituciones educativas privadas del distrito de Chaclacayo*, 2018.
- Díaz, R., Fernández, D. (2017). *Clima organizacional y desempeño docente*.
- Donayre, F. (2018). *Gestión de la calidad educativa y formación académica en estudiantes de un CETPRO, Parcona-2015*.
- Enríquez, J. (2018). *Capacidades profesionales y la inserción laboral en estudiantes de mecánica automotriz del ISTP María Rosario Araoz Pinto*. San Miguel 2016.
- Espinoza, P. (2017). *Plan de estudios y su relación con la formación continua de los oficiales alumnos de la Escuela de Caballería - 2016*.

- Fabián, J. (2017). Gestión educativa y calidad educativa según los docentes del CETPRO San Pedro de la UGEL 07 del Distrito de San Borja, 2016.
- Flores, M., Álvarez, M., Marino, S., Girbal, P., Breceovich, N. (2018). Implementación de herramientas tecnológicas para la enseñanza de procesos de intercambio de calor. In XIII Congreso de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología (Posadas, 2018).
- Fuentes, J. (2018). Nivel de satisfacción de la formación académica policial de los alumnos del Centro de Formación Policial Puno, 2017.
- González, E. (2019). Los Desafíos de la Formación Técnico Profesional: Diagnóstico sobre el valor agregado y su proyección al mundo laboral en la educación media técnico profesional de la comuna de Valparaíso (Doctoral disertación, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso).
- Iparraguirre, D. (2018). Formación técnica de los estudiantes del Centro de Educación Técnico Productiva Micaela Bastidas, en la región La Libertad, 2017.
- Ley General de Educación N° 28044. Diario el Peruano. 28 de julio del 2003
- Linares, I. (2015). Informe Situación de la Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva hacia Una Política de Calidad. Ministerio de Educación.
- Maitta, I., García, A. (2018). Inserción laboral de los graduados con discapacidades en la Universidad Técnica de Manabí, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (marzo 2018).
- Manrique, G., Coral, T. (2020). Lineamientos de un centro artesanal que potenciará las actividades artísticas-productivas en Lamas.
- Martínez, Ch., Guadalupe I., Guevara - Araiza, A., Valles - Ornelas, M. (2016). El Desempeño Docente Y La Calidad Educativa. Ra Ximhai, 12(6), undefined-undefined. ISSN: 1665-0441.

- Moguerza, M., Fernández-Muñoz, J., Redchuk, A., Cardone-Riportella, C., Navarro-Pardo, E. (2017). Factor structure and stability of a quality questionnaire within a postgraduate program. *Anales de Psicología*, 33(2), 351-355.
- Montané, A., Beltrán, J., Teodoro, A. (2017). *Revista de Sociología de la Educación- RASE*, ISSN-e 2605-1923, Vol. 10, N°. 2, 2017 (Ejemplar dedicado a: LA MEDIDA DE LA EDUCACIÓN), págs. 283-300
- Moreno, N., Cirilo, M. (2018). Satisfacción estudiantil de la calidad del servicio educativo en la formación profesional de las carreras técnicas de baja y alta demanda.
- Negron, G., Huallpamayta, Y. (2020). Nivel de satisfacción con los servicios educativos que ofrece la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en estudiantes del 2° al 9° semestre de la Escuela Profesional de Enfermería, Cusco – Perú, 2019.
- Olorte, R., Antonio, D. (2019). Percepción de calidad de servicio de enseñanza en alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales de una universidad privada en Lima Metropolitana.
- Pinedo, E. (2017). La calidad del servicio y satisfacción del estudiante dentro de la aplicación de las buenas prácticas del sistema de formación profesional en el Centro Técnico Productiva – CETPRO – Daniel Villar de Caraz, 2017.
- Ramírez, A. (2018). El plan de estudios de la especialidad de ortodoncia y niveles de manejo clínico.
- RD 920-2008-ED Dirección de Educación Superior y Tecnológica y Técnico Productiva – Área de Educación Técnico – Productiva. (2008)
- Reynaldo, M., Vargas, O., López, L. (2016). El Monitoreo Pedagógico en el desempeño profesional docente, *Innovación y Multimedia*. DIM, 2016 *Revista DIM / Año 11 - N° 33 - marzo 2016 - ISSN: 1699-3748*
- Rodríguez J., (2017). La calidad educativa en Colombia y su proceso de Significación: un análisis semiótico, Colombia.

- Romero, I., Paredes, M. (2018). Relación entre la calidad de la infraestructura educativa y el rendimiento escolar de los estudiantes de educación inicial, año 2017.
- Rosillo, M. (2018). Calidad académica y formación profesional en Tecnología Médica-Universidad San Pedro- Filial Sullana 2017.
- Sáenz, P. (2012). Formación técnica - empresarial y la inserción laboral de los egresados del centro técnico productivo Teófilo Méndez Ramos de Huaraz, 2012.
- Sánchez, C. (2018). Monitoreo pedagógico y desempeño docente.
- Soto, L. (2018). Estrategias para la formación docente y mejora de los aprendizajes en la Institución Educativa Pública Andrés Avelino Cáceres de Cochamarca.
- Torres, G., Horna B., (2018). Satisfacción de los estudiantes de la carrera de turismo de la Universidad Nacional de Trujillo – Semestre 2018 – II, Trujillo, 2018.
- Torres, R. (2014). Autoevaluación de la gestión educativa y calidad del aprendizaje según el modelo IPEBA en estudiantes de la opción ocupacional textil y confecciones del CETPRO “Promae Comas”, UGEL N° 04.
- UNESCO (2016). Education for people and planet: Creating Sustainable Futures Foral L. Global Education Monitoring Report. Unesco Publishing.
- Urday, R. (2018). Gestión de la calidad educativa y desempeño docente en las instituciones educativas de la Red 21, Los Olivos, 2018.
- Valeriano, N. (2018). El equipamiento de los centros de educación técnico productiva (CETPRO) de la provincia de Cañete y su incidencia en el desarrollo de las competencias técnico-productivas y de emprendimiento en los estudiantes, durante el año 2017.
- Valverde, L. (2019). Evaluación de la calidad educativa con propósito de mejora de la Institución Educativa Apóstol Santiago, Pallasca, 2017.

Veramendi, A. (2019). Gestión educativa y calidad educativa. Gestión educativa y calidad educativa I.E. 5123 Francisco Bolognesi. Ventanilla, 2019

ANEXOS

ANEXOS 1

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| VARIABLES DE ESTUDIO | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIÓN | ESCALA DE MEDICIÓN |
|--|---|---|--|----------------------------|
| VI.=V1 Calidad Educativa | Calidad es un concepto multidimensional que depende en gran medida del marco contextual, de un sistema determinado, de la misión institucional, o de las condiciones o normas dentro de una disciplina dada, lo que implica calidad de su personal docente y de los programas, y de infraestructura ofrecida. | La variable será medida mediante el uso de un sondeo tipo cuestionario que en cuyo contenido se harán interrogaciones cerradas. Las interrogantes constan de cuatro posibles respuestas, con la finalidad de conseguir datos que permitan la medida de la variable y se puedan trabajar con las herramientas estadísticas | Plan de Estudio | Escala Ordinal Politécnica |
| | | | Desempeño Docente | |
| | | | Infraestructura y Equipamiento | |
| V2=VD Formación Técnico Profesional | La Educación Técnico - Profesional (TP) es fundamental para el fortalecimiento del desarrollo económico y social de un Estado, siendo necesaria una planificación estratégica que signifique un impulso para los jóvenes motivados por aprender una carrera que los inserte efectivamente al mercado laboral. | Esta variable será medida mediante la aplicación de una encuesta en la que se consigne los puntos respectivos objetivos buscados con referente a la formación técnico profesional y de esta manera conseguir los datos estadísticos. | Satisfacción en su formación profesional | |
| | | | Condición Laboral | |

Fuente: Elaboración propia.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

CALIDAD EDUCATIVA Y FORMACIÓN TECNICO PROFESIONAL DE
COSMETOLOGÍA CEPTR0 002 – TUMBES 2019, Lidia Isabel Castillo Arévalo.

ENCUESTA

Estimado egresado de Cosmetología del CETPRO 002 – Tumbes la presente encuesta es parte de una investigación que tiene por finalidad la obtención de información acerca de la calidad de formación profesional que Ud. recibió durante su tiempo de estudio y si de alguna manera influyo en su formación profesional. Agradezco su disposición y atención brindada.

A. DATOS GENERALES

Año de ingreso..... Año de Egreso.....
Edad..... Sexo: M F

B. INDICACIONES

De acuerdo a la siguiente escala, elije la opción que mejor refleje tu punto de vista.

(1) No conoce (2) Conoce Muy poco (3) Moderado Conocimiento (4) Amplio conocimiento

A. Calidad Educativa

| PLAN DE ESTUDIOS | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| 1. Conoces en totalidad el plan de estudios de la carrera de Cosmetología del CETPRO 002 Tumbes. | | | | |
| 2. Conoces plan modular y las Unidades didácticas ofrecidas por el CETPRO 002 TUMBES | | | | |
| 3. Las clases que forman parte del plan modular son suficientes para el desarrollo de tu formación técnico profesional | | | | |

De acuerdo a la siguiente escala, elije la opción que mejor refleje tu punto de vista.

(1) Todos los docentes (2) la mayoría de los docentes (3) La mitad de los docentes (4) algunos docentes (5) ninguno de los docentes.

| • DESEMPEÑO DOCENTE | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| 1. Los docentes aplican metodologías modernas para promover el desarrollo competencias laborales, habilidades y destrezas. | | | | | |
| 2. En general los docentes tienen amplio dominio teórico – práctico para el desarrollo de los módulos | | | | | |
| 3. En general los docentes solo hacen uso del método expositivo en todas sus sesiones de clase. | | | | | |
| 4. En general todos los docentes poseen estudios de especialización o de post grado. | | | | | |

De acuerdo a la siguiente escala, elije la opción que mejor refleje tu punto de vista.

(1) Excelente (2) Buena (3) Regular (4) Malas (5) Pésimas

| INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|--|---|---|---|---|---|
| 1. Las Instalaciones (aulas, sillas, iluminación, baños) son adecuadas. | | | | | |
| 2. Los espacios son adecuados para la realización de prácticas y son más de uno. | | | | | |
| 3. Todas las aulas cuentan con apoyo audio visual (Multimedia, computadoras, etc.) | | | | | |

B. Formación profesional

De acuerdo a la siguiente escala, elije la opción que mejor refleje tu punto de vista

(1) Muy satisfecho (2) satisfecho (3) Insatisfecho (4) Muy insatisfecho
(5) No sabe/no responde

| SATISFACCIÓN DEL EGRESADO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---------------------------|---|---|---|---|---|
| | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| 1. Que tan satisfecho (a) está con la formación educativa, dominio y actualización de los contenidos modulares que recibió | | | | | |
| 2. Está satisfecho con la metodología de la enseñanza que los docentes aplicaron. | | | | | |
| 3. Se siente satisfecho con la planificación y cumplimiento de los módulos desarrollados. | | | | | |

C. Del CETPRO 002 - Tumbes

Qué opina de la formación que recibió en los siguientes aspectos

(1) Mala o insuficiente (2) regular o aceptable (3) Adecuada o suficiente (4) Muy adecuada o excelente

| • Satisfacción del egresado | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|
| 1. Formación teórica | | | | |
| 2. Formación práctica | | | | |
| 3. Formación metodológica | | | | |
| 4. Formación en la teoría de la profesión. | | | | |
| 5. Formación en la práctica de la profesión. | | | | |

De acuerdo a la siguiente escala, elije la opción que mejor refleje tu punto de vista.

(Si) (No)

| • Condición laboral | SI | NO |
|------------------------------------|----|----|
| 1. Trabaja actualmente | | |
| 2. Trabaja en su campo profesional | | |

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO.

I. DATOS DEL INSTRUMENTO

1.1. Nombre del Instrumento:

Encuesta Calidad Educativa y Formación Técnico Profesional

1.2. Autor:

Br. Castillo Arévalo, Lidia Isabel

II. DATOS DEL EXPERTO

2.1. Apellidos y Nombres:

Goicochea Mechato Juana Rosa

2.2. Cargo e Institución donde Labora:

Coordinador Académico - Cetpro N° 002 Tumbes

III. OBSERVACIONES:

3.1. En la evaluación del instrumento se consideró la forma, contenido y estructura, observando, redacción clara y precisa, relación con el indicador y pertinente relación entre la respuesta y el ítem.

3.2. La confiabilidad del instrumento se determinó mediante la prueba estadística de Alfa de Cronbach, la cual fue obtenida utilizando el software estadístico SPSS versión 21.

3.3. La validez del instrumento se determinó mediante el criterio del constructo a través de la opinión de expertos.

IV. CONCLUSIÓN:

Por lo expuesto, considero válido el presente instrumento.

Tumbes, 22 febrero 2019


Dra. Juana Rosa Goicochea Mechato
DNI: 00252050

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS DEL INSTRUMENTO

1.1. Nombre del Instrumento:

Encuesta Calidad Educativa y Formación Técnico Profesional

1.2. Autor:

Br. Castillo Arévalo, Lidia Isabel

II. DATOS DEL EXPERTO

2.1. Apellidos y Nombres:

Amalia Merino Romero

2.2. Cargo e Institución donde Labora:

Directora de la IE – CETPRO 006 “San Pedro de los Incas”

III. OBSERVACIONES:

3.1. En la evaluación del instrumento se consideró la forma, contenido y estructura, observando, redacción clara y precisa, relación con el indicador y pertinente relación entre la respuesta y el ítem.

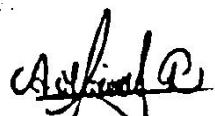
3.2. La confiabilidad del instrumento se determinó mediante la prueba estadística de Alfa de Cronbach, la cual fue obtenida utilizando el software estadístico SPSS versión 21.

3.3. La validez del instrumento se determinó mediante el criterio del constructo a través de la opinión de expertos.

IV. CONCLUSIÓN:

Por lo expuesto, considero válido el presente instrumento.

Tumbes, 4 marzo 2019



Mg. Amalia Merino Romero
DNI: 40126908